



BANCO DE MÉXICO®

Indicadores Básicos de Tarjetas de Crédito

Datos a diciembre de 2022

Uso Público

Información de acceso público.

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas correspondiente a tarjetas de crédito de aceptación generalizada² para personas físicas que se encontraban al corriente en sus pagos en diciembre de 2022.³

Cuando las instituciones intermediarias efectúan cambios a los datos originalmente reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información reportada tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.⁴

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² No se incluye información de tarjetas que solamente se aceptan en comercios específicos, como tarjetas departamentales.

³ Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (sofomes reguladas) al 18 de abril de 2023. Cifras sujetas a revisión.

⁴ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de las personas usuarias a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

Uso Público

Información de acceso público.

CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito	9
3.1 Conformación de la cartera comparable.....	9
3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito	10
3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta	17
4. Información básica por institución intermediaria y distribución del saldo de crédito otorgado para la clientela no-totalera.....	25
5. Apéndice: Información metodológica.....	30
5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte.....	30
5.2 Cálculo de tasas de interés	31
5.3 Criterios de inclusión de instituciones	32

Uso Público

Información de acceso público.

1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a analistas, información de las condiciones económicas y financieras, así como elementos para dar seguimiento a los términos de las tarjetas de crédito que las instituciones de banca múltiple y las sociedades bancarias de objeto múltiple reguladas ofrecen a la población, con el objeto de brindar mejor información a las personas consumidoras, propiciar una mejor toma de decisiones y fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan las tarjetas de crédito, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de las tarjetas de crédito que otorgan los bancos comerciales y otras entidades financieras reguladas asociadas a un banco. No se incluye en el reporte información de las tarjetas emitidas por tiendas departamentales ni por oferentes no regulados porque actualmente el Banco de México no dispone de información de este tipo de instituciones.

La información de este reporte proviene, principalmente, del “Formulario de créditos al consumo revolventes (CR)”,⁵ en el que las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas proporcionan al Banco de México información bimestral de cada uno de los créditos revolventes dispuestos en tarjetas de crédito en operación. Los indicadores que aquí se presentan se obtienen agregando la información individual, al nivel de cada una de las instituciones y del sistema en su conjunto. Cuando se utiliza otro tipo de información, se menciona la fuente correspondiente.

Este documento se estructura de la siguiente manera: la primera sección consiste en esta introducción, que presenta una visión general del contenido del reporte. La segunda sección presenta un panorama a nivel agregado del saldo, morosidad y concentración de la cartera de las tarjetas de crédito que otorgaron las entidades reguladas. La tercera sección presenta, en primera instancia, una descripción del comportamiento del pago del total de tarjetas reportadas al Banco de México. Posteriormente, se describen las condiciones en que se ofrecen las tarjetas que conforman la denominada *cartera comparable*,⁶ incluyendo indicadores de tasas de interés, saldo otorgado con y sin promociones y comportamiento de pago, tanto para el sistema como para las instituciones de manera individual. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución del saldo por niveles de tasas de interés de cada una de las instituciones incluidas en el reporte. Finalmente, se presenta un apéndice con información metodológica.

⁵ Para mayor información sobre el contenido del “Formulario de créditos al consumo revolvente” que el Banco de México recaba bimestralmente por parte de las instituciones reguladas, ver:

https://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCR_BM_PDF.jsp

⁶ La *cartera comparable* está constituida por tarjetas de crédito que tienen características similares a través de instituciones. Por ejemplo, no serían comparables las tarjetas de crédito que una institución ofrece a su personal empleado porque son otorgadas en condiciones especiales, de modo que estos créditos no forman parte de la cartera comparable. En el apéndice metodológico se explican los filtros que se imponen para incluir, a partir de la subsección 3.1, solamente créditos comparables.

Uso Público

Información de acceso público.

2. El mercado de tarjetas de crédito y la evolución de indicadores agregados

Las tarjetas de crédito constituyen uno de los principales productos de crédito al consumo y uno de los medios de pago más populares. Sus principales características son:

- Son otorgadas por las instituciones financieras a las personas que cumplen con los requisitos para adquirirlas.
- La institución emisora asigna a cada una de las personas que conforman su clientela una línea de crédito dependiendo, entre otros elementos, de su nivel de ingreso y de riesgo.
- Las personas usuarias de las tarjetas, llamadas comúnmente personas tarjetahabientes, efectúan pagos de bienes y servicios con sus tarjetas sin sobrepasar la línea de crédito asignada.
- El crédito otorgado no tiene garantía y la tarjeta puede ser utilizada para pagar en los comercios que la admitan y para obtener dinero en efectivo a cuenta de la línea de crédito.
- Al final de un plazo de facturación, regularmente de un mes, las personas tarjetahabientes deben pagar a la institución otorgante, al menos, el pago mínimo exigido para poder seguir usando su línea de crédito. Si el pago de la deuda es parcial y mayor o igual al pago mínimo, se deben pagar intereses sobre la deuda acumulada (clientela no-totalera); si se cubre la totalidad de la deuda, las personas tarjetahabientes no pagan intereses por el crédito recibido (clientela totalera).

De diciembre de 2021 a diciembre de 2022, la cartera de tarjetas de crédito aumentó 11.6 por ciento en términos reales,⁷ siendo el crédito con el aumento más pronunciado en este periodo de entre los distintos tipos de créditos al consumo. Este crecimiento se da después de que, entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021, dicha cartera hubiera experimentado una caída de 6.4 por ciento en términos reales (Gráfica 1a).⁸ La cartera de tarjetas de crédito constituyó, en diciembre de 2022, el 38.4 por ciento de la cartera total de crédito al consumo (Gráfica 1b).

⁷ La tasa de inflación observada en el periodo considerado fue de 7.8 por ciento.

⁸ Existen instituciones otorgantes no bancarias de tarjetas de crédito (como las tiendas departamentales) que no están incluidas en estas cifras.

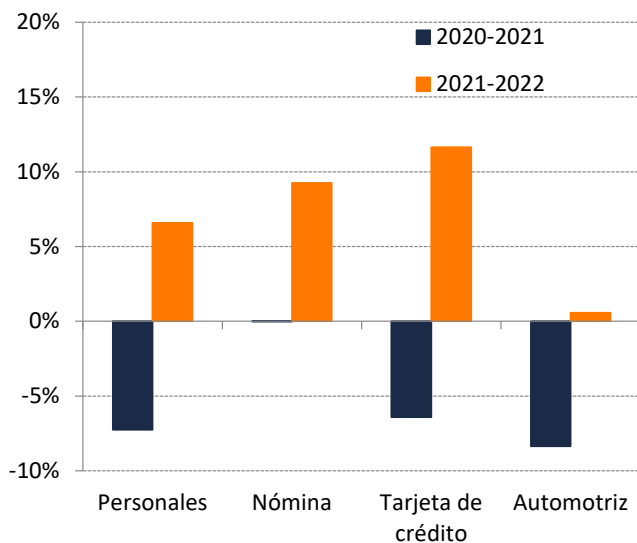
Uso Público

Información de acceso público.

Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

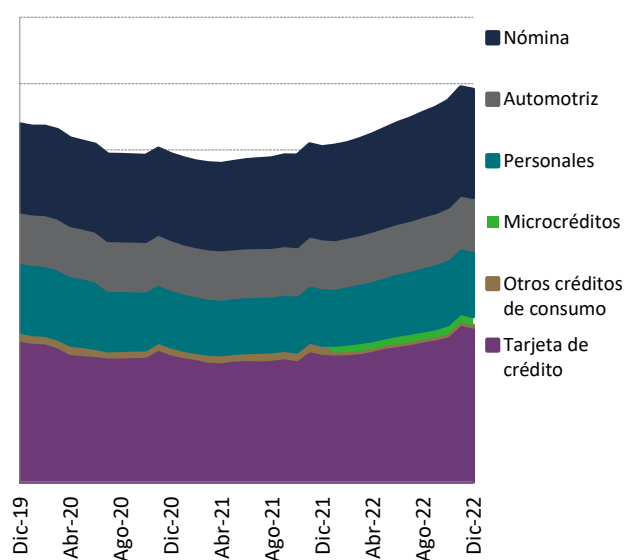
a. Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos
Por ciento



Nota: Tasa de crecimiento real entre los meses de diciembre de cada año.
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2022.

b. Cartera total de crédito al consumo⁹

Miles de millones de pesos corrientes



Nota: La cartera total es igual a la suma de la cartera vigente y la vencida.
Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2022.
La categoría "Otros créditos de consumo" considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos.

El índice de morosidad¹⁰ de tarjetas de crédito se ubicó en 2.6 por ciento en diciembre de 2022, siendo superior al observado en créditos automotrices, pero inferior al de créditos personales, microcréditos y créditos de nómina (Gráfica 2a).¹¹

⁹ A partir de 2022, la CNBV comenzó a clasificar a los microcréditos como un tipo de crédito al consumo. Anteriormente, estos estaban clasificados dentro de los créditos personales y otros créditos al consumo.

¹⁰ El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total.

¹¹ En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió modificaciones a la regulación aplicable a las instituciones bancarias a fin de incorporar adecuaciones a los criterios contables alineados con el estándar internacional IFRS9 las cuales entrarían en vigor el 1 de enero de 2021. En diciembre de 2020, derivado de la reducción en la capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de COVID-19, la CNBV postergó por un año su adopción, hasta enero de 2022. Dichas medidas consisten en la clasificación de la cartera en tres etapas, las cuales dependen del nivel de deterioro de los créditos. La etapa uno incorpora aquellos créditos con menos de 30 días de atraso; la etapa dos incluye aquellos con un atraso de entre 30 y 89 días, en tanto que la etapa tres corresponde a aquellos créditos con 90 días o más de atraso.

Uso Público

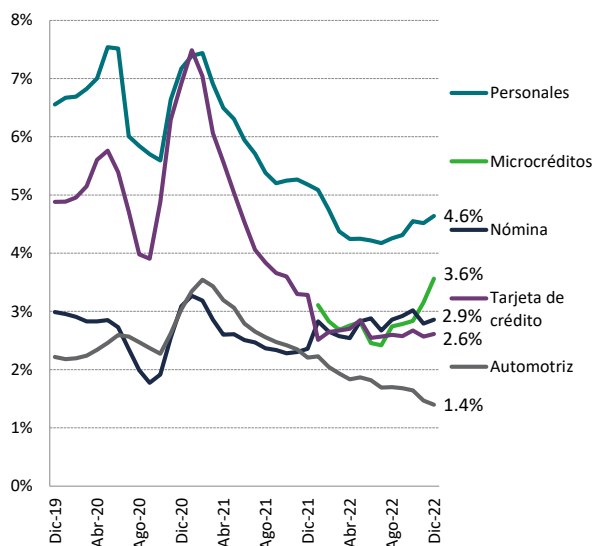
Información de acceso público.

Por su parte, el índice de morosidad ajustado (IMORA),¹² que considera las quitas y castigos que realizan las instituciones,¹³ alcanzó el valor de 8.8 por ciento (Gráfica 2b) en diciembre de 2022.¹⁴

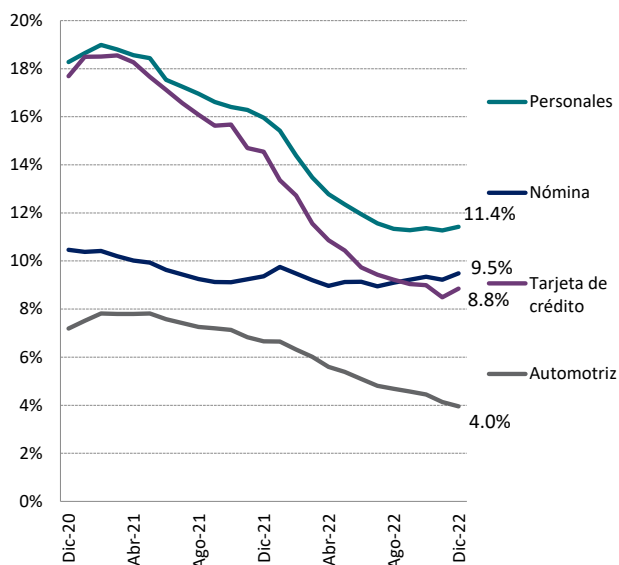
Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

a. Índice de morosidad



b. Índice de morosidad ajustado¹⁵



Fuente: CNBV. Cifras a diciembre de 2022.

¹² El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.

¹³ Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, *Reporte del Sistema Financiero*, 2007.

¹⁴ El 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió los Criterios Contables Especiales (CCE), que fueron ajustados en abril de 2020 y, posteriormente, en junio del mismo año, con la finalidad de que las entidades financieras que lo desearan pudieran ofrecer programas de apoyo temporal a su clientela a fin de mitigar los efectos económicos de la contingencia del COVID-19. Algunos de estos criterios permitían a las instituciones que así lo desearan, diferir total o parcialmente el pago de intereses y capital por parte de las personas acreditadas, sin tener que constituir reservas adicionales por esos créditos. Estas medidas pudieran verse reflejadas en una disminución de la morosidad que se reporta durante el segundo y tercer trimestres de 2020 en las gráficas.

¹⁵ El IMORA de los microcréditos en diciembre de 2022 es de 10.2 por ciento. No es posible calcular el IMORA de este tipo de créditos para periodos anteriores a diciembre de 2022 ya que, al tratarse de una nueva clasificación crediticia, las quitas y los castigos son menores a doce meses. Es por ello que no se puede observar una línea con el mismo intervalo que las del resto de los créditos.

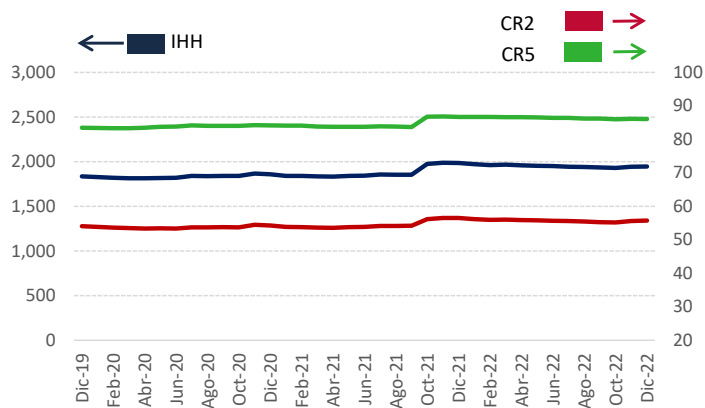
Uso Público

Información de acceso público.

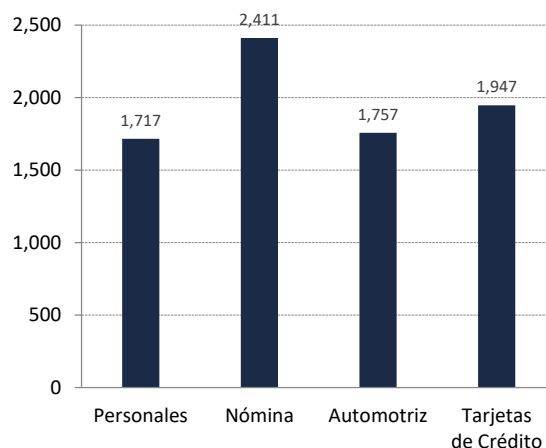
En cuanto a la concentración en el mercado de tarjetas de crédito otorgadas por bancos y otras entidades reguladas asociadas con un banco, los indicadores tuvieron un aumento en octubre de 2021 y, a partir de ese momento, se han mantenido prácticamente constantes. El índice de Herfindahl-Hirschman.¹⁶ (IHH) aumentó 121 puntos entre octubre y septiembre de 2021 pero, a partir de ese momento, ha ido disminuyendo hasta ubicarse en 1,947 puntos en diciembre de 2022. El IHH de tarjetas de crédito se mantuvo por debajo del de créditos de nómina, pero por encima del de créditos personales y de autos. La participación acumulada de los dos oferentes más grandes (CR2) aumentó de 53.8 por ciento en diciembre de 2019 a 55.8 por ciento en diciembre de 2022 y la de los cinco con mayor participación (CR5) subió de 83.4 por ciento en diciembre de 2019 a 86.1 por ciento en diciembre de 2022 (Gráficas 3a y 3b).

Gráfica 3
Concentración en el mercado de tarjetas de crédito
(con base en el saldo de la cartera de banca múltiple consolidada)

a. Evolución de los niveles de concentración en el mercado de tarjetas de crédito



b. IHH para diversos tipos de crédito en diciembre de 2022



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada del saldo de las dos instituciones con mayor cartera y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones con mayor cartera.
 Fuente: CNBV, cifras a diciembre de 2022.

¹⁶ El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de todas las instituciones oferentes, al cuadrado. En el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

Uso Público

Información de acceso público.

3. Condiciones de oferta de las tarjetas de crédito

En diciembre de 2022, las instituciones bancarias y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México un total de 28.9 millones de tarjetas para personas físicas, con un saldo de crédito total de 438.5 miles de millones de pesos. La diversidad de los productos que conforman la cartera de tarjetas de crédito es amplia. En algunas dimensiones los productos no son comparables entre sí debido, principalmente, a que ofrecen beneficios diferenciados por perfil de uso.¹⁷ Sin embargo, es posible llevar a cabo algunas comparaciones a través de la exclusión de ciertas tarjetas para conformar lo que en este reporte se denomina la *cartera comparable*. En la siguiente sección se explica la manera en que se construye dicha cartera, que es el concepto en el que se basa el resto del reporte.

3.1 Conformación de la cartera comparable

Para construir la cartera comparable se excluyen de la cartera total las siguientes tarjetas:¹⁸

- Las que hayan sido otorgadas al personal empleado o a la clientela que tenga relación con el emisor, porque no se ofrecen en los mismos términos que los productos dirigidos al público en general.
- Las pertenecientes a clientela atrasada o morosa, o cuya deuda haya sido reestructurada, porque los términos originales pudieron haberse alterado y, por lo tanto, no corresponder a los términos de las tarjetas que se ofrecen en el mercado.
- Las que solo pueden utilizarse en comercios específicos, porque el reporte se centra en tarjetas de aceptación generalizada.
- Las tarjetas empresariales, porque el objetivo del reporte es analizar las condiciones en las que se otorgan tarjetas a personas físicas.
- Las tarjetas que no fueron utilizadas en el periodo analizado (diciembre de 2022).

Adicionalmente, se excluyen de los cuadros comparativos a aquellas instituciones reguladas que tienen una participación menor al 0.05 por ciento del número total de tarjetas de crédito, debido a que su información suele ser muy variable.¹⁹

Cabe mencionar que Banco Azteca apareció por primera vez en el reporte con datos de diciembre de 2021, ya que alcanzó la participación mínima necesaria por número de tarjetas, para ser incluido en dicho documento.

¹⁷ Entre los beneficios que ofrecen las tarjetas de crédito, se pueden mencionar: devolución de un porcentaje determinado de las compras realizadas en el periodo, acumulación de puntos para cambiarlos por artículos diversos, pagos automáticos a meses sin intereses, servicios de *concierge*, millas y seguros para viajes, servicios de transporte, etc.

¹⁸ En el apéndice metodológico se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de tarjetas de crédito que aquí se analizan.

¹⁹ Para más información revisar el Apéndice, en la sección final de este reporte.

Uso Público

Información de acceso público.

3.2 Características de la cartera comparable de tarjetas de crédito

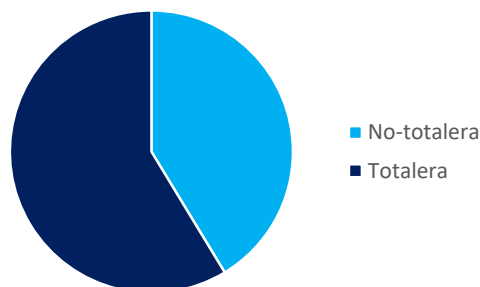
En esta sección se analizan indicadores agregados de la cartera comparable de tarjetas de crédito construida conforme a los criterios presentados en la sección anterior. Se utilizan dos clasificaciones principales: el tipo de tarjeta (Clásicas, Oro, Platino y Básicas.²⁰) y la toma de promociones (a meses con intereses, a meses sin intereses, y sin promociones). Para cada una de estas clasificaciones, se hace una distinción respecto al comportamiento de repago de la clientela, entre totalera.²¹ y no-totalera.

En diciembre de 2022, la cartera comparable de toda la clientela, totalera y no-totalera, estuvo conformada por 21.5 millones de tarjetas de crédito, lo que representó un saldo de 411.3 miles de millones de pesos. De estas tarjetas, el 58.7 por ciento correspondió a la clientela totalera, que es la que cubre su deuda al cierre del mes por lo que no paga intereses y el 41.3 por ciento a la clientela no-totalera, que es la que acarrea una deuda, por lo que paga intereses a la institución emisora de la tarjeta de crédito (Gráfica 4a).²²

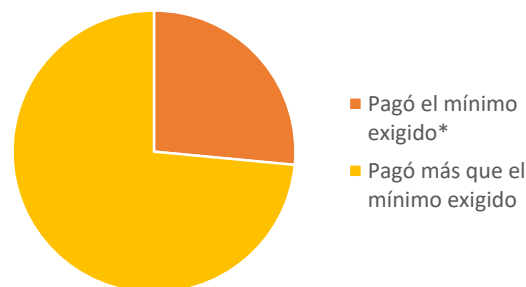
De la clientela no-totalera que en diciembre de 2022 efectuó, al menos, el pago mínimo exigido, el 24.5 por ciento realizó el pago mínimo exigido por la institución financiera que le otorgó la tarjeta de crédito y el 68.1 por ciento efectuó un pago mayor al pago mínimo exigido en el periodo (Gráfica 4b).²³

Gráfica 4

a. Composición de la totalidad de la clientela: totalera y no-totalera



b. Clientela no-totalera por su tipo de pago al final del periodo



* Se considera que una tarjeta es pagadora del pago mínimo exigido si su diferencia entre el pago realizado y el pago mínimo exigido es mayor o igual a cero y menor o igual al 5 por ciento del pago mínimo exigido.

²⁰ Las tarjetas Básicas fueron introducidas al mercado en el 2010 y, de acuerdo con el artículo 48 Bis 2 de la Ley de Instituciones de Crédito, su finalidad es, únicamente, la adquisición de bienes y servicios. Estas tarjetas tienen las siguientes características:

- I. Su límite de crédito será de hasta doscientas veces el salario mínimo general diario vigente en el Distrito Federal;
- II. Estarán exentas de comisión por anualidad o cualquier otro concepto; y
- III. Las instituciones no están obligadas a incorporar atributos adicionales a la línea de crédito de dicho producto básico.

²¹ La clientela totalera es aquella que, en el periodo considerado, no generó intereses a tasa ordinaria ni a tasa preferencial.

²² Cuando se hace referencia a clientela totalera y no-totalera o a clientela no-totalera, sin especificar alguna característica, las promociones se encuentran incluidas en los indicadores mostrados por tipo de clientela. Los indicadores de clientela totalera siempre incluirán el saldo de las promociones de meses sin intereses. Cuando los indicadores mostrados para clientela totalera y no-totalera y para clientela no-totalera no incluyan el saldo de promociones, se hará la nota aclaratoria pertinente.

²³ Del total de la clientela no-totalera, el 7.4 por ciento no efectuó el pago mínimo exigido.

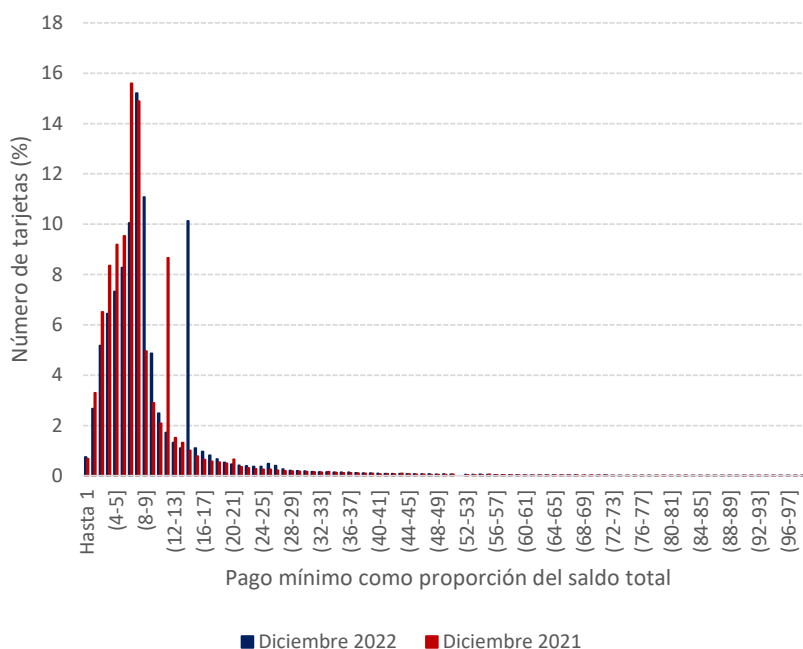
Uso Público

Información de acceso público.

La Gráfica 5 muestra al pago mínimo como proporción del saldo total, para las tarjetas correspondientes a la clientela no-totalera,²⁴ tanto para diciembre de 2022 como para diciembre de 2021. Se puede observar que el comportamiento del indicador es muy similar para ambos años. En diciembre de 2022, el 88.6 por ciento de las tarjetas muestra un pago mínimo como proporción del saldo total menor o igual a 15 por ciento, mientras que para diciembre de 2021 el porcentaje con saldo menor al 15 por ciento fue de 90.5. Por otro lado, en diciembre de 2022, solo el 0.6 por ciento de las tarjetas presentó un pago mínimo como proporción del saldo total de más del 90 por ciento; en diciembre de 2021, dicho porcentaje fue de 0.7. La característica principal de las tarjetas para las que el pago mínimo representa una proporción elevada del saldo total es que poseen saldos bajos en comparación con el límite de crédito asociado.²⁵

Gráfica 5

Pago mínimo como proporción del saldo total para la clientela no-totalera



Fuente: Gráfica elaborada con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

Nota: Se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos.

²⁴ En este análisis se eliminaron las tarjetas con saldo total menor o igual a 500 pesos para excluir, en cierta medida, el efecto de los saldos bajos y los límites de crédito altos que llevan a pagos mínimos casi iguales al saldo, como se explica en la siguiente nota al pie.

²⁵ De acuerdo con la Circular 34/2010 Reglas de tarjetas de crédito en la sección 4 Pago mínimo, los numerales 4.1 y 4.2 establecen lo siguiente:

“4.1 El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

- a) La suma de: i) 1.5 por ciento del saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, sin tomar en cuenta los intereses del periodo ni el impuesto al valor agregado (I.V.A.), más ii) los referidos intereses y el I.V.A., y
- b) El 1.25 por ciento del límite de la línea de crédito.

En el evento de que el Pago Mínimo sea mayor que el saldo insoluto de la parte revolvente de la línea de crédito al corte del periodo, las Emisoras deberán cobrar este último.

4.2 La Emisora podrá determinar libremente el importe del Pago Mínimo, siempre y cuando dicho importe sea mayor al que corresponda conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de las presentes Reglas.”

Uso Público

Información de acceso público.

Del total de tarjetas que conformaron la cartera comparable (21.5 millones de tarjetas de crédito) destaca que la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (TEPP)²⁶ de dichas tarjetas fue de 21.9 por ciento (columnas de clientela totalera y no-totalera del Cuadro 1); la TEPP de las tarjetas Platino correspondiente a toda la clientela fue de 16.9 por ciento, 6.8 puntos porcentuales menor que la de las tarjetas Clásicas de toda la clientela, que fue de 23.7 por ciento. Si bien el comparativo de la diferencia en la TEPP es mayor en relación con las tarjetas Básicas, estas no tuvieron relevancia, ni en número, ni en saldo. La composición de tarjetas por tipo reflejó que las Clásicas representaron el 57.2 por ciento del número de tarjetas, pero su participación en el saldo fue de 38.5 por ciento; en contraste, las tarjetas de crédito Platino representaron solo 8.1 por ciento del número, pero significaron el 23.7 por ciento del saldo total.

Cuadro 1

Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a diciembre de 2022: Indicadores por tipo de tarjeta

	Cientela totalera y no-totalera					Cientela no-totalera				
	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	Anualidad promedio	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo (%)	Límite de crédito promedio	Anualidad promedio
Total	21,505,169	411,280	21.9	61,398	730	8,888,065	250,230	36.1	51,319	695
Clásica	12,294,935	158,472	23.7	38,228	464	5,340,442	92,670	40.6	30,131	429
Oro	7,453,621	155,189	23.3	66,216	687	2,866,626	93,018	38.8	57,911	711
Platino	1,748,975	97,591	16.9	203,964	2,788	678,959	64,530	25.6	190,268	2,721
Básica	7,627	27	27.2	10,449	0	2,038	12	61.6	9,693	0

Nota: Las tarjetas Básicas constituyen el 0.03% de la totalidad de tarjetas vigentes a diciembre de 2022, por lo que se consideran no representativas para los fines de este reporte.

Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

El análisis de la clientela no-totalera (bloque del lado derecho del Cuadro 1) es relevante porque es la que, efectivamente, paga intereses. En diciembre de 2022, la cartera comparable de la clientela no-totalera estuvo conformada por 8.9 millones de tarjetas con un saldo de crédito de 250.2 miles de millones de pesos, que representaron el 41.3 por ciento del número y el 60.8 por ciento del saldo de la cartera comparable total. La composición de la cartera por tipo de tarjeta fue similar para clientela totalera y no-totalera. La TEPP de la clientela no-totalera fue 36.1 por ciento, 1,420 puntos base más alta que la del total de la clientela; este efecto provino de que la clientela totalera no pagó intereses, lo que le dio como resultado una tasa de interés efectiva nula. La diferencia en TEPP entre las tarjetas Clásicas y Platino en el grupo de clientela no-totalera fue de 1,500 puntos base.

²⁶ La tasa efectiva se obtiene de anualizar el cociente de los intereses generados en el periodo entre el saldo correspondiente de cada tarjeta. Para obtener la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, se multiplica la tasa efectiva de cada tarjeta por su participación en el saldo total y se agrega a través de todas las tarjetas (ver el Apéndice para mayor detalle).

Uso Público

Información de acceso público.

Las promociones a meses, con y sin intereses, son uno de los principales elementos para estimular la venta de bienes y servicios a través del pago con tarjeta de crédito. A diciembre de 2022, el 49.8 por ciento del saldo de las tarjetas incluidas en la cartera comparable fue utilizado para realizar compras bajo estos programas (Cuadro 2, saldo de promociones sin intereses más saldo de promociones con intereses).

La mitad superior del Cuadro 2 presenta información referente a la toma de promociones, ya sea a meses sin intereses o con intereses a tasas preferenciales, que hace el total de la clientela (totalera y no-totalera); en él se observa que el 27.7 por ciento del saldo de crédito de las tarjetas de esta clientela fue contratado a meses sin intereses; el 22.1 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el 50.2 por ciento restante, sin promoción alguna. La mitad inferior del Cuadro 2 se refiere a la toma de promociones de la clientela no-totalera, que es quien sí paga intereses; el 13.1 por ciento del saldo de la clientela no-totalera fue otorgado mediante promociones a meses sin intereses, el 30.0 por ciento mediante promociones con tasa de interés preferencial y el restante 56.9 por ciento fue concedido sin promoción alguna. Estos datos indican que la clientela que paga intereses aprovecha en menor medida las promociones a meses sin intereses que el total de la clientela. De la clientela que tomó promociones a meses sin intereses, la proporción del saldo que clientela no-totalera destinó a este tipo de compras (23.3 por ciento) es menor que para el total de la clientela (41.2 por ciento).

Cuadro 2

Indicadores de la cartera comparable de tarjetas de crédito a diciembre de 2022: contratación de promociones.²⁷

		Distintos programas de compras					
		Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Composición del saldo de crédito otorgado (%)			Total
				Saldo a tasa normal (tasa de contrato)	Saldo de promociones sin intereses	Saldo de promociones con intereses	
Total de clientela (clientela totalera y no-totalera)	Total de tarjetas	21,505,169	411,280	50.2	27.7	22.1	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	10,158,663	276,855	41.2	41.2	17.6	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	11,346,506	134,425	68.6	0.0	31.4	100
Clientela no-totalera	Total de tarjetas	8,888,065	250,230	56.9	13.1	30.0	100
	Tarjetas que tomaron promociones a meses sin intereses	3,379,018	140,339	48.5	23.3	28.2	100
	Tarjetas que no tomaron promociones a meses sin intereses	5,509,047	109,890	67.6	0.0	32.4	100

Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

²⁷ Para la elaboración del Cuadro 2 se segmentó el universo de tarjetas en dos grandes grupos: las tarjetas de la clientela que tomó promociones a meses sin intereses y las tarjetas de la clientela que no tomó promociones a meses sin intereses. Para cada uno de estos grupos se calcularon los distintos tipos de saldo que se muestran en las columnas que componen el cuadro.

Uso Público

Información de acceso público.

En diciembre de 2022, la TEPP de las tarjetas de crédito para el total de la clientela (cliente la totalera y no-totalera) fue de 21.9 por ciento, 190 puntos base mayor a la observada en diciembre de 2021 (20.0 por ciento), representando un aumento de 9.5 por ciento. La mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 13.6 por ciento, en contraste con diciembre de 2021, cuando la mitad del saldo se otorgó a tasas menores a 12.4 por ciento (Cuadro 3).

Cuadro 3

Estadísticas básicas para la cartera comparable del total de la clientela (totalera y no-totalera)

Estadísticas Básicas	Datos a diciembre de 2021	Datos a diciembre de 2022
Número de tarjetas	19,643	21,505
Saldo de crédito otorgado (Millones de pesos)	346,765	411,280
Tasa efectiva promedio ponderado por saldo	20.0	21.9
Tasa efectiva mediana de la distribución del saldo	12.4	13.6

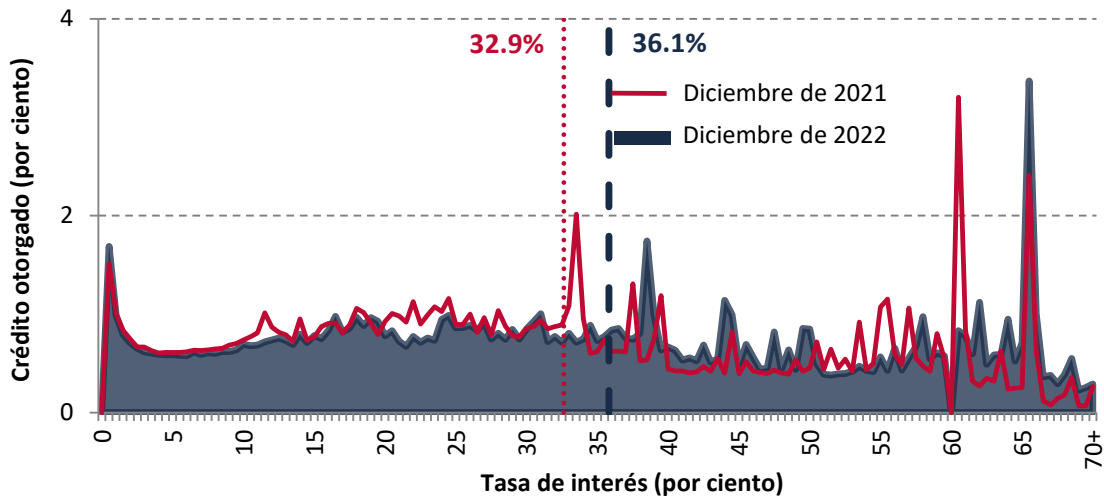
La distribución de la cartera comparable por nivel de TEPP para la clientela no-totalera en diciembre de 2022 reflejó que las tasas de interés son muy variadas entre instituciones. El 25.0 por ciento del saldo de la cartera comparable se otorgó a tasas mayores al 50 por ciento en diciembre de 2022 (Gráficas 6 y 7).

Uso Público

Información de acceso público.

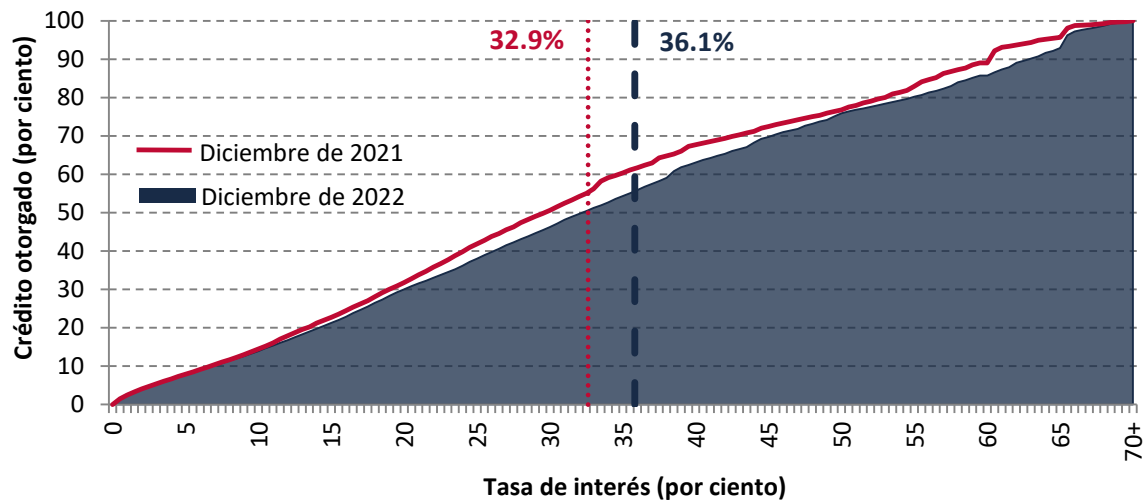
Gráfica 6

Distribución porcentual del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientela no-totalera



Gráfica 7

Distribución acumulada del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva para clientela no-totalera



- Tasa efectiva promedio ponderado de clientela no-totalera en diciembre de 2021.
- — Tasa efectiva promedio ponderado de clientela no-totalera en diciembre de 2022.

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión. La distribución del saldo corresponde, únicamente, a clientela no-totalera.

Uso Público

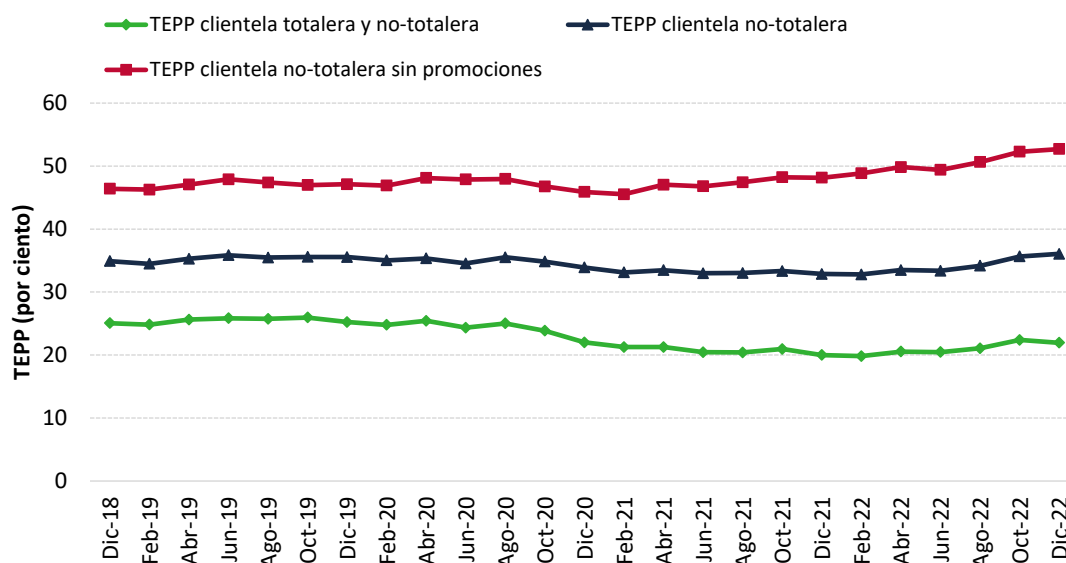
Información de acceso público.

La TEPP del total de la clientela había mostrado un comportamiento relativamente constante desde diciembre de 2018 hasta agosto de 2020, alrededor de 25.0 por ciento. A partir de octubre de 2020 comenzó a tener una tendencia descendente, alcanzando su valor más bajo en febrero de 2022, de 19.8 por ciento; a partir de abril de 2022 la TEPP del total de la clientela aumentó para ubicarse en 22.4 por ciento en octubre de 2022, aunque en diciembre de 2022, la TEPP del total de la clientela volvió a bajar para quedar en 21.9 por ciento.

La TEPP de la clientela no-totalera mostró un comportamiento semejante al de la TEPP del total de la clientela: antes de octubre de 2020 se ubicó en valores alrededor de 35.0 por ciento, pero a partir de esa fecha, comenzó a descender ligeramente, hasta ubicarse en 33.4 por ciento en junio de 2022. A partir de entonces empezó a aumentar hasta llegar a 36.1 en diciembre de 2022.

Por último, la TEPP de la clientela no-totalera sin promociones es la más elevada de las tasas efectivas y, en los últimos meses, ha presentado una tendencia ascendente hasta ubicarse en 52.7 por ciento en diciembre de 2022.

Gráfica 8
Evolución de diferentes tasas de interés efectivas.²⁸



Fuente: Gráfica elaborada con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

La tasa efectiva para la clientela no-totalera tiene una relación negativa con el límite de crédito: por ejemplo, las tarjetas con límite de crédito de hasta 5 mil pesos registraron una TEPP de 53.4 por ciento, mientras que las de más de 500 mil pesos tuvieron una TEPP de 19.9 por ciento. Respecto a la distribución del número y saldo de las tarjetas de acuerdo con el límite de crédito, las tarjetas con límite de hasta 100 mil pesos representaron el 87.4 por ciento del número total de tarjetas y el 56.8 por ciento del saldo; en contraste, las tarjetas con límite de crédito mayor a 100 mil pesos concentraron únicamente 12.6 por ciento del número de tarjetas, pero el 43.2 por ciento del saldo (Gráfica 9).

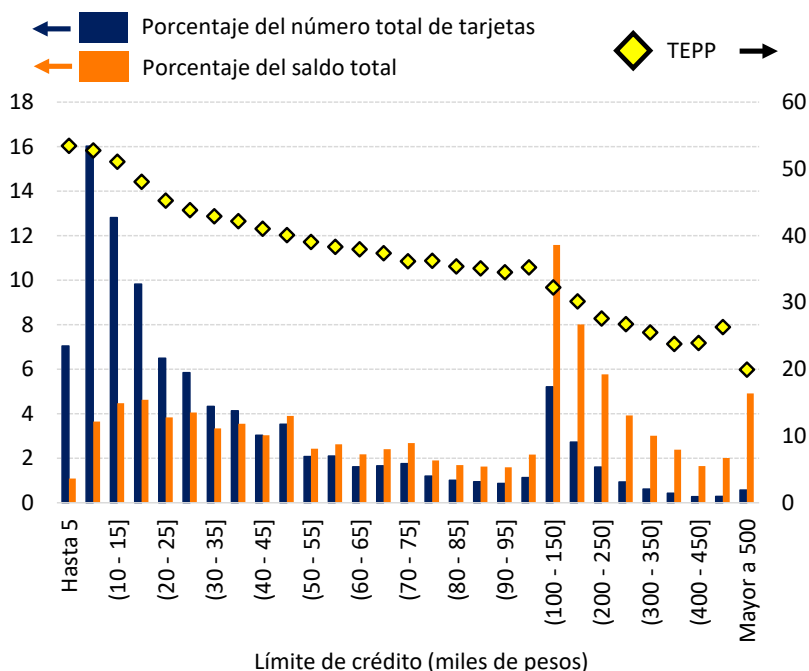
²⁸ En la sección 5.2 del Apéndice se explican a mayor detalle las tasas mostradas en la Gráfica 8.

Uso Público

Información de acceso público.

Gráfica 9

Distribución de la Tasa Efectiva Promedio Ponderado por saldo, número de tarjetas y saldo, conforme al límite de crédito para la clientela no-totalera



Fuente: Gráfica elaborada con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos entre instituciones, por comportamiento de pago y por tipo de tarjeta

a. Información por comportamiento de pago de la clientela, por institución, para el total de la clientela y para la clientela no-totalera

En esta sección se presenta información de la cartera comparable a nivel de instituciones intermediarias individuales,²⁹ tanto del número de tarjetas como del saldo de crédito y niveles de tasas. Primero, se presenta información para la totalidad de la clientela y, posteriormente, para la clientela no-totalera. En los cuadros se reportan por separado los bancos que tienen menos de 100 mil tarjetas totales, ya que sus condiciones de otorgamiento suelen ser más variables.

i. Total de clientela (totalera y no-totalera)

La información se presenta en el Cuadro 4, en el cual se observa lo siguiente:

²⁹Para fines de este reporte, en diciembre de 2022 y diciembre de 2021 se consolidó la información de Banco Invex (Banca Múltiple) con Invex Consumo (Sofom E. R.).

Uso Público

Información de acceso público.

- De diciembre de 2021 a diciembre de 2022, la TEPP de la cartera comparable aumentó 190 puntos base, pasando de 20.0 a 21.9 por ciento, un incremento del 9.5 por ciento. De entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas, las que registraron los mayores aumentos en su TEPP en diciembre de 2022 fueron BanCoppel (1,780 puntos base), Banco Azteca (650 puntos base) y Banregio (350 puntos base). La única institución que mostró un descenso en su TEPP en diciembre de 2022 fue Invex (-260 puntos base).
- Durante el mismo periodo, el número de tarjetas incluidas en la cartera comparable aumentó 9.5 por ciento; por su parte, el saldo de crédito de dichas tarjetas aumentó 10.0 por ciento en términos reales.
- En diciembre de 2022, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas que presentaron la TEPP más baja fueron Invex (16.1 por ciento), Banregio y Citibanamex (16.6 por ciento) y HSBC (19.1 por ciento).

Cuadro 4
Información básica para la clientela totalera y no-totalera

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22
Sistema	19,643	21,505	346,765	411,280	20.0	21.9
Invex	410	535	8,271	12,971	18.7	16.1
Banregio	157	251	2,586	3,786	13.1	16.6
Citibanamex	4,172	4,659	100,532	115,610	14.8	16.6
HSBC	1,321	1,470	21,190	27,383	18.4	19.1
Santander	2,676	3,245	58,429	72,979	20.3	22.3
BBVA	4,966	5,906	85,799	97,118	21.9	23.1
Inbursa	1,221	1,125	12,021	12,630	23.7	24.2
Banorte	1,532	1,737	36,344	42,604	24.3	27.3
Banco Azteca	676	863	4,888	7,574	22.2	28.7
Scotiabank	471	429	8,585	9,078	27.6	29.7
BanCoppel	1,943	1,167	6,533	7,518	40.0	57.8
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales						
Banco del Bajío	50	61	1,039	1,393	14.7	16.5
Banca Afirme	43	53	461	571	34.7	44.4

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2022. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

ii. Clientela no-totalera

La información se presenta en el Cuadro 5, donde se observa lo siguiente:

- De diciembre de 2021 a diciembre de 2022, la TEPP de la clientela no-totalera aumentó 320 puntos base pasando de 32.9 por ciento a 36.1 por ciento en la última fecha, equivalente a un aumento de 9.7 por ciento.
- El número de tarjetas de la clientela no-totalera aumentó 18.4 por ciento en el periodo de diciembre de 2021 a diciembre de 2022 y el saldo de crédito lo hizo en 9.9 por ciento en términos reales durante el mismo lapso.
- En diciembre de 2022, las tres instituciones con más de 100 mil tarjetas totales que presentaron la TEPP más baja fueron Banregio (28.9 por ciento), HSBC (29.3 por ciento) e Invex (31.5 por ciento).
- Las dos instituciones con más de 100 mil tarjetas totales que presentaron disminuciones en su TEPP fueron Invex (disminución de 330 puntos base, decremento de 9.5 por ciento) y BanCoppel (disminución de 20 puntos base, decremento de 6.6 por ciento).

Cuadro 5
Información básica para la clientela no-totalera

	Número de tarjetas (miles)		Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)	
	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22
Sistema	7,504	8,888	211,177	250,230	32.9	36.1
Banregio	51	74	1,439	2,170	23.5	28.9
HSBC	449	497	13,317	17,874	29.3	29.3
Invex	134	161	4,437	6,636	34.8	31.5
Citibanamex	1,411	1,587	51,668	60,012	28.9	31.9
BBVA	2,158	2,468	60,528	65,410	31.1	34.3
Banorte	730	895	26,394	31,479	33.4	36.9
Santander	929	1,203	34,180	42,538	34.7	38.3
Scotiabank	195	188	5,694	6,012	41.7	44.9
Inbursa	382	331	6,042	6,169	47.1	49.5
BanCoppel	778	1,124	4,429	7,409	58.9	58.7
Banco Azteca	252	317	2,182	3,408	49.8	63.8
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales						
Banco del Bajío	16	20	415	573	36.9	40.1
Banca Afirme	17	21	383	480	41.8	52.8

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2022. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.
Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

La competencia en tarjetas de crédito ocurre, en buena medida, a través del otorgamiento de promociones por compras a meses sin intereses o a tasa preferencial; sin embargo, además de la oferta de las instituciones, para que las promociones efectivamente ocurran, la clientela debe decidir utilizarlas. Esta consideración es importante porque cuando las personas usuarias contratan una tarjeta no necesariamente saben de antemano si van a realizar compras a través de

Uso Público

Información de acceso público.

promociones. Al respecto, en el Cuadro 6 se presenta la estructura del saldo y las tasas de interés efectivas para la clientela no-totalera de acuerdo con el otorgamiento de dichas promociones:

- La TEPP sin promociones de la clientela no-totalera fue, en diciembre de 2022, de 52.7 por ciento y la TEPP de promociones a tasa preferencial fue de 20.3 por ciento.
- Entre las instituciones con más de 100 mil tarjetas totales, Banregio (35.0 por ciento), HSBC (44.8 por ciento) y Citibanamex (45.2 por ciento) fueron las que ofrecieron la TEPP sin promociones más baja a su clientela no-totalera.
- Las instituciones que ofrecieron una mayor proporción de su saldo a compras a meses sin intereses fueron Invex (26.2 por ciento del saldo), Citibanamex (19.9 por ciento) y Scotiabank (13.4 por ciento del saldo).
- Las instituciones con más de 100 mil tarjetas y las tasas preferenciales más atractivas fueron BanCoppel³⁰ (0.0 por ciento), BBVA (9.0 por ciento) y Banregio (15.5 por ciento).

Cuadro 6

Estructura del saldo y tasas de interés efectivas para la clientela no-totalera de acuerdo al otorgamiento de promociones (datos a diciembre de 2022)

	Participación del saldo de crédito otorgado:			Tasa efectiva promedio ponderado asociada al saldo:	
	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)	Con promociones sin intereses (%)	Sin promociones (%)	Con promociones a tasa preferencial (%)
Sistema	56.9	30.0	13.1	52.7	20.3
Banregio	74.5	18.2	7.3	35.0	15.5
HSBC	37.6	50.3	12.0	44.8	24.7
Citibanamex	60.1	20.0	19.9	45.2	23.8
Banorte	58.5	29.7	11.7	51.8	22.1
BBVA	56.9	31.7	11.4	55.3	9.0
Invex	42.1	31.7	26.2	56.7	23.9
Inbursa	85.2	4.8	10.0	57.0	19.4
Scotiabank	72.0	14.7	13.4	58.6	18.7
Santander	43.5	47.7	8.8	58.6	26.8
BanCoppel	99.5	0.5	0.0	59.0	0.0
Banco Azteca	88.4	0.0	11.6	72.2	N. A.
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales					
Banco del Bajío	80.5	7.2	12.3	48.5	15.1
Banca Afirme	89.7	4.1	6.1	57.8	22.1

Notas: Las promociones a tasa preferencial son aquellas otorgadas a una tasa menor a la ordinaria, pero mayor que cero. La tasa asociada a las promociones a meses sin intereses es cero. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*. Las instituciones están ordenadas respecto a la tasa efectiva promedio ponderado por saldo asociada al saldo sin promociones en diciembre de 2022. N. A.: No Aplica. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

³⁰ De acuerdo con la institución, su tasa preferencial fue un valor muy cercano a cero por ciento. La explicación que proporcionó es que, hasta antes de octubre 2020, no otorgaba promociones a meses con intereses, pero a partir de esta fecha las comenzó a emplear como estrategia de recuperación para los créditos con apoyo por la contingencia provocada por el COVID-19. Las promociones fueron otorgadas como un estímulo para el crecimiento de la cartera.

Uso Público

Información de acceso público.

De diciembre de 2021 a diciembre de 2022, la participación de las tarjetas de la clientela no-totalera en el número total de tarjetas aumentó de 38.2 a 41.3 por ciento; este hecho representó una reducción de 60.9 a 60.8 por ciento en la estructura del saldo de crédito otorgado (Cuadro 7).

Cuadro 7

Porcentajes del saldo de crédito otorgado y del número de tarjetas, para la clientela no-totalera

	Estructura del saldo de crédito otorgado		Estructura del número de tarjetas	
	Participación de la clientela no-totalera (%)		Participación de la clientela no-totalera (%)	
	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22
Sistema	60.9	60.8	38.2	41.3
Banregio	55.6	57.3	32.8	29.5
HSBC	62.8	65.3	34.0	33.8
Invex	53.6	51.2	32.8	30.1
Citibanamex	51.4	51.9	33.8	34.1
BBVA	70.5	67.4	43.5	41.8
Banorte	72.6	73.9	47.7	51.5
Santander	58.5	58.3	34.7	37.1
Scotiabank	66.3	66.2	41.4	43.7
Inbursa	50.3	48.8	31.3	29.4
BanCoppel	67.8	98.5	40.1	96.4
Banco Azteca	44.6	45.0	37.3	36.7
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales				
Banco del Bajío	40.0	41.2	31.4	33.1
Banca Afirme	83.0	84.1	38.7	39.8

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a la TEPP de la clientela no-totalera en diciembre de 2022.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

b. Información por institución y por tipo de tarjeta: Clásicas, Oro y Platino, para toda la clientela

En esta sección se presenta información de la cartera comparable por tipo de tarjeta (Clásicas, Oro, Platino y sus respectivas equivalencias), como número de tarjetas, número de productos que se ofrecen (a la fecha del reporte), límites de crédito, tasas efectivas y saldos promedio para la clientela totalera y no-totalera.

Uso Público

Información de acceso público.

Indicadores por tipo de tarjeta

La TEPP de las tarjetas Clásicas para toda la clientela fue de 23.7 por ciento en diciembre de 2022, 210 puntos base mayor a la registrada en diciembre de 2021. En diciembre de 2022 se ofrecieron en el mercado 83 diferentes productos de tarjeta tipo Clásica. El número de tarjetas Clásicas que conformaron la cartera comparable en diciembre de 2022 fue de 12.3 millones (Cuadro 8).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Clásicas en diciembre de 2022 fueron Banregio (15.4 por ciento), Citibanamex (15.9 por ciento) e Invex (16.3 por ciento).

Cuadro 8

Indicadores básicos para tarjetas “Clásicas” o equivalentes, incluyendo a la clientela totalera y no-totalera

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22
Sistema	11,614	12,295	84	83	35	38	21.6	23.7	11.2	12.9
Banregio	97	182	3	3	33	43	12.0	15.4	12.4	11.7
Citibanamex	2,592	3,175	12	11	58	58	14.5	15.9	17.8	18.6
Invex	134	186	8	9	55	63	18.6	16.3	15.2	19.0
HSBC	902	1,048	6	6	32	35	20.4	20.8	10.0	12.4
Inbursa	1,070	957	9	8	22	26	23.2	23.9	8.5	9.5
Santander	1,080	923	9	8	40	42	21.3	24.1	18.2	20.6
BBVA	2,771	3,535	14	16	32	31	27.7	29.1	9.1	9.0
Banorte	706	822	7	9	32	30	26.8	31.2	11.2	11.3
Scotiabank	266	240	5	5	51	59	30.5	33.2	11.8	13.8
BanCoppel	1,943	1,167	1	1	9	13	40.0	57.8	3.4	6.4
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales										
Banco del Bajío	30	35	2	2	30	35	16.7	19.2	13.2	14.4
Banca Afirme	22	25	4	2	28	32	36.7	43.8	7.2	9.1

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2022.

Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas.

Para más información, ver 5.3 Criterios de inclusión de instituciones.

Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

La TEPP de las tarjetas tipo Oro para toda la clientela se incrementó 170 puntos base, pasando de 21.6 por ciento en diciembre de 2021 a 23.3 por ciento en diciembre de 2022. El número de tarjetas tipo Oro aumentó 18.2 por ciento en el periodo diciembre 2021 – diciembre 2022 y se ofrecieron 53 productos dentro de este segmento (Cuadro 9).

Por otra parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Oro en diciembre de 2022 fueron HSBC (18.4 por ciento), Citibanamex (18.9 por ciento) e Invex (20.1 por ciento).

Cuadro 9

Indicadores básicos para tarjetas “Oro” o equivalentes, incluyendo a la clientela totalera y no-totalera

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22
Sistema	6,308	7,454	54	53	67	66	21.6	23.3	20.4	20.8
HSBC	297	298	4	4	65	71	17.8	18.4	22.3	26.2
Citibanamex	1,138	1,067	4	3	83	92	17.5	18.9	26.5	29.2
Invex	173	250	5	6	57	67	25.4	20.1	19.0	23.8
Banregio	28	34	3	3	31	39	16.2	20.3	11.2	12.3
Santander	1,379	2,106	11	11	48	46	20.5	22.4	19.8	19.1
BBVA	1,675	1,852	3	4	96	94	22.6	23.3	20.4	20.7
Inbursa	134	145	3	3	47	52	26.6	27.0	17.4	18.3
Banco Azteca	675	862	5	4	12	15	22.3	28.8	7.2	8.8
Banorte	651	686	8	8	76	76	27.6	31.5	25.9	26.7
Scotiabank	130	115	2	2	71	81	32.8	34.7	16.9	18.8
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales										
Banco del Bajío	10	13	1	1	71	81	15.8	18.5	25.2	27.2
Banca Afirme	16	24	4	3	42	39	43.1	53.6	7.6	7.7

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2022. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*.

Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

La TEPP de las tarjetas tipo Platino para toda la clientela aumentó 160 puntos base de diciembre de 2021 a diciembre de 2022, pasando de 15.3 a 16.9 por ciento. El número de tarjetas tipo Platino aumentó 2.7 por ciento en ese periodo y se ofrecieron 51 productos Platino (Cuadro 10).

Por su parte, las instituciones con las tasas de interés más bajas para tarjetas Platino en diciembre de 2022 fueron Invex (9.1 por ciento), Citibanamex (15.2 por ciento) y BBVA (15.8 por ciento).

Cuadro 10

Indicadores básicos para tarjetas “Platino” o equivalentes, incluyendo a la clientela totalera y no-totalera

	Número de tarjetas (miles)		Número de productos		Límite de crédito promedio (miles de pesos)		Tasa efectiva promedio ponderado por saldo (%)		Saldo promedio por tarjeta (miles de pesos)	
	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21	Dic-22
Sistema	1,703	1,749	53	51	194	204	15.3	16.9	51.4	55.8
Invex	102	99	5	6	83	101	11.1	9.1	28.8	35.2
Citibanamex	442	417	4	3	200	222	12.1	15.2	54.7	61.1
BBVA	510	519	2	2	237	237	15.5	15.8	51.7	51.8
HSBC	122	124	5	5	166	182	15.8	16.6	45.4	53.1
Banregio	32	35	1	1	123	136	13.4	17.3	34.0	35.4
Inbursa	18	22	3	2	83	101	18.2	18.4	31.7	37.5
Santander	217	216	12	11	153	159	18.1	19.5	52.7	63.7
Banorte	173	227	6	7	215	212	17.8	19.7	67.2	66.1
Scotiabank	71	71	4	5	199	223	21.3	23.6	45.3	50.5
Instituciones con menos de cien mil tarjetas totales										
Banco del Bajío	9	12	1	1	170	200	11.9	12.6	42.1	44.4
Banca Afirme	6	5	3	1	116	103	27.3	35.2	32.4	33.1

Notas: Las instituciones están ordenadas respecto a su tasa efectiva promedio ponderado por saldo en diciembre de 2022. Los datos del Sistema incluyen a las instituciones que se eliminaron del cuadro por no tener, al menos, el 0.05 por ciento del total de tarjetas. Para más información, ver 5.3 *Criterios de inclusión de instituciones*. Fuente: Cuadro elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

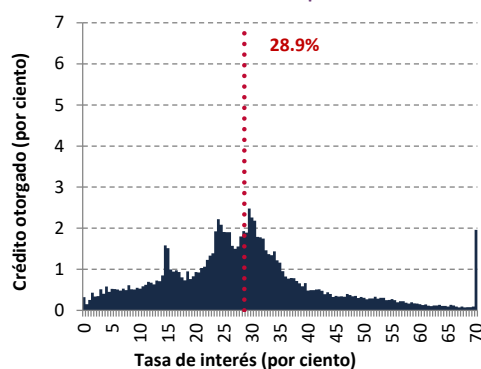
4. Información básica por institución intermediaria y distribución del saldo de crédito otorgado para la clientela no-totalera³¹

Esta sección presenta la distribución del saldo de crédito de la clientela no-totalera de acuerdo con la tasa de interés efectiva, para cada una de las instituciones intermediarias con tarjetas de crédito vigentes en diciembre de 2022. En las gráficas, las barras azules muestran información correspondiente a la clientela no-totalera; al pie de cada gráfica, se identifica en letras negrillas la fracción del saldo que representó la clientela totalera (que no paga intereses).

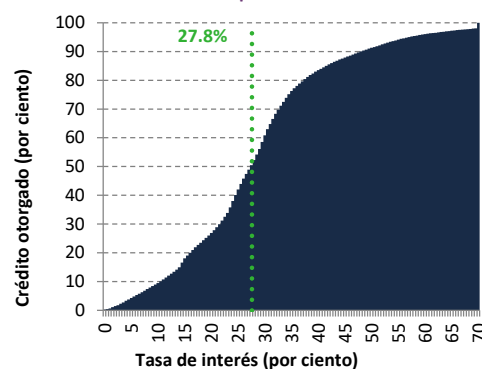
4.1 Banregio

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada

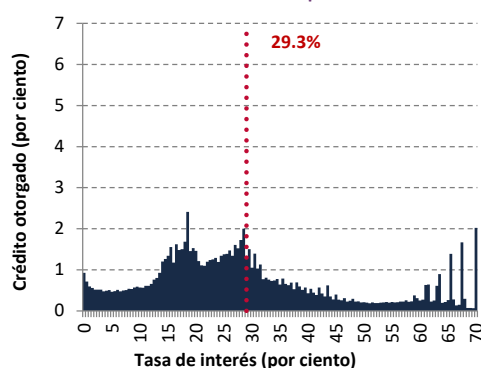


----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 42.7 por ciento del saldo total

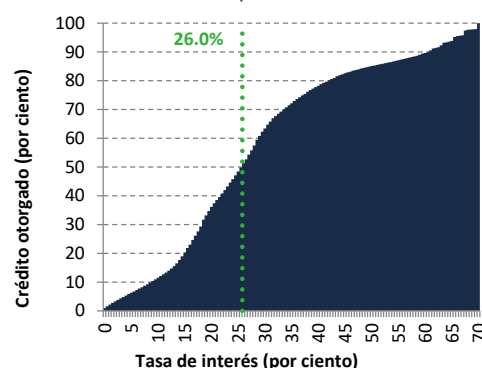
4.2 HSBC

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

c. Distribución porcentual



d. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 34.7 por ciento del saldo total

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

³¹ Las instituciones se encuentran ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de las tarjetas vigentes en diciembre de 2022 de la clientela no-totalera. Solo se incluyen las instituciones con, al menos, 0.05 por ciento del total de tarjetas de crédito del sistema.

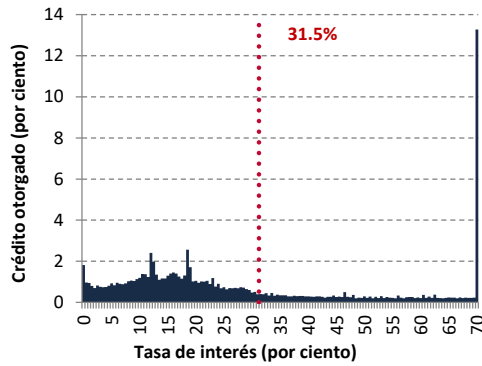
Uso Público

Información de acceso público.

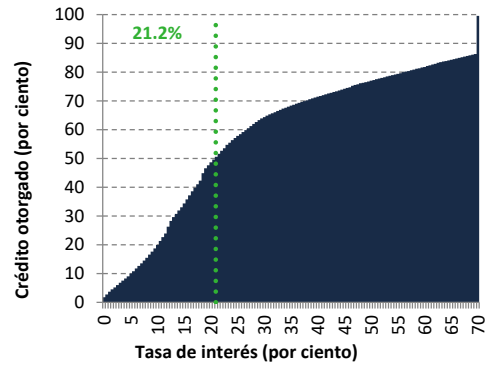
4.3 Inxev

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada

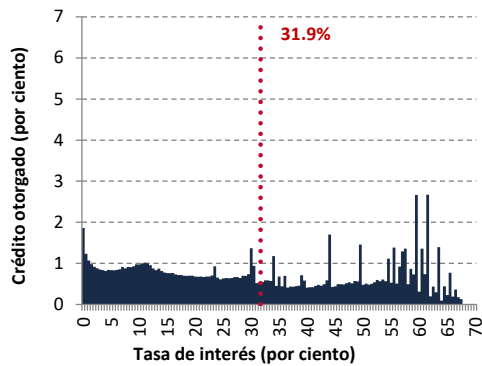


----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 48.8 por ciento del saldo total

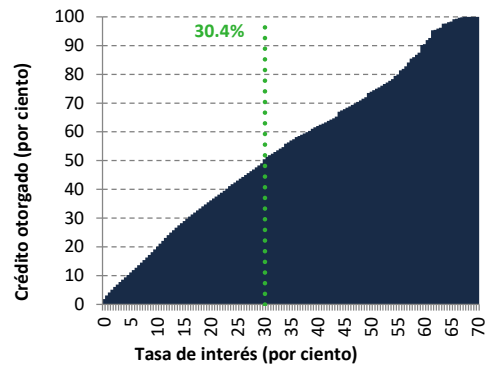
4.4 Citibanamex

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada

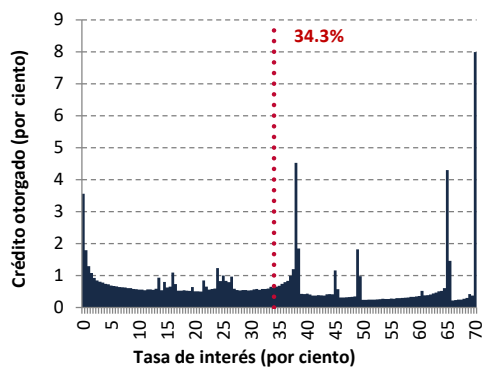


----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 48.1 por ciento del saldo total

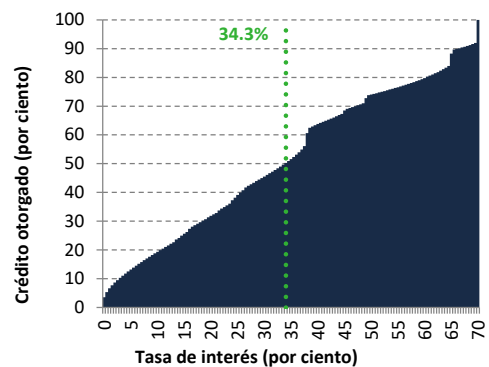
4.5 BBVA

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 32.6 por ciento del saldo total

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

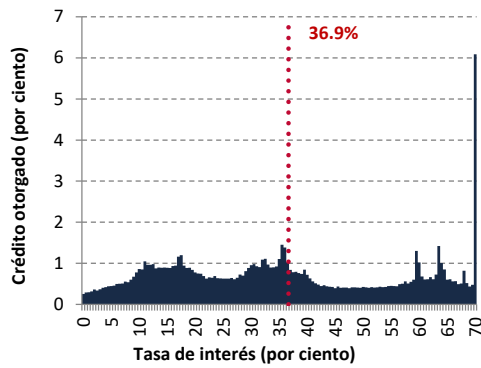
Uso Público

Información de acceso público.

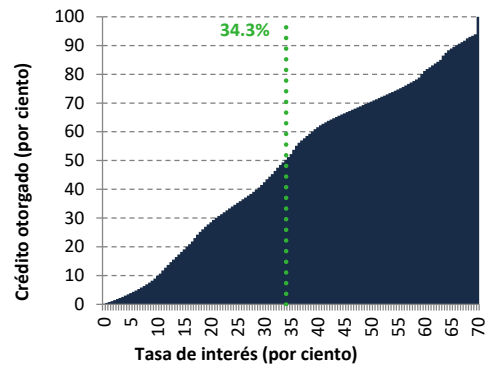
4.6 Banorte

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada

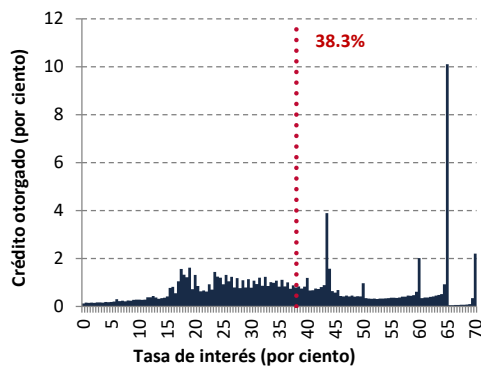


..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 26.1 por ciento del saldo total

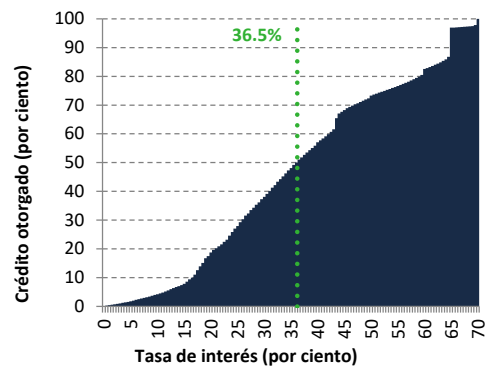
4.7 Santander

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada

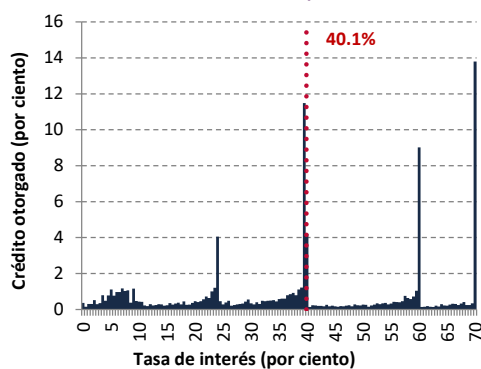


..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 41.7 por ciento del saldo total

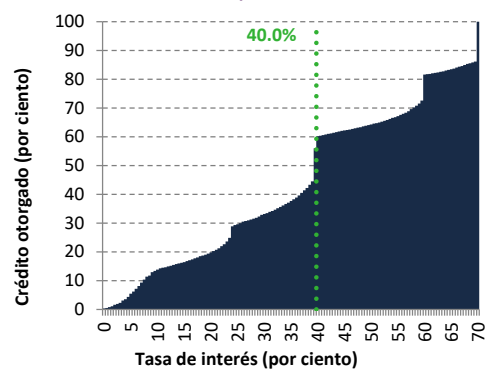
4.8 Banco del Bajío

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



..... Tasa efectiva promedio ponderado por saldo Tasa mediana de la distribución del saldo
Cientela totalera: 58.8 por ciento del saldo total

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

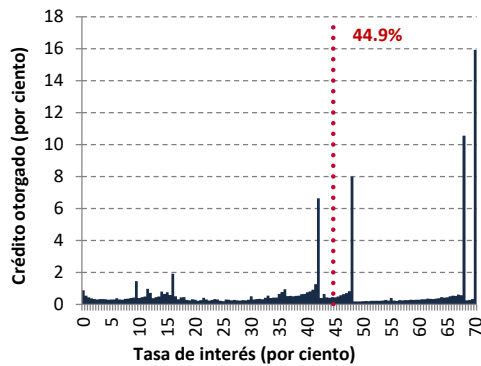
Uso Público

Información de acceso público.

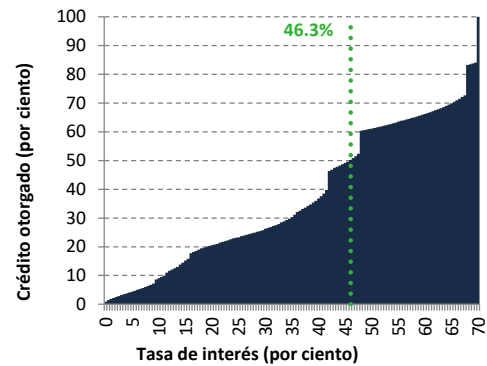
4.9 Scotiabank

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



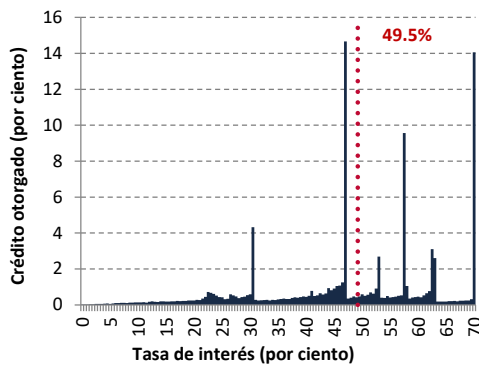
----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientela totalera: 33.8 por ciento del saldo total

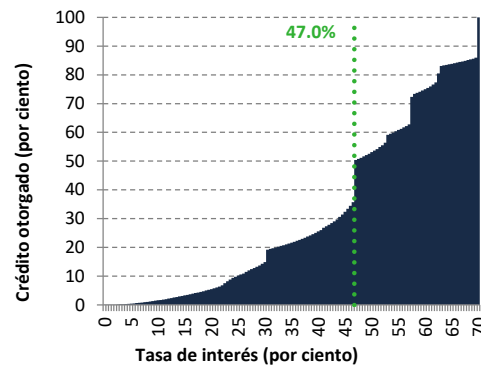
4.10 Inbursa

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



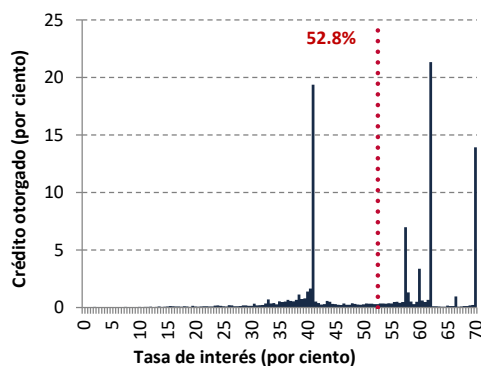
----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientela totalera: 51.2 por ciento del saldo total

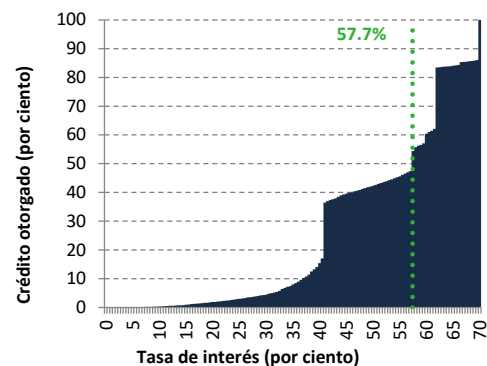
4.11 Banca Afirme

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientela totalera: 15.9 por ciento del saldo total

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

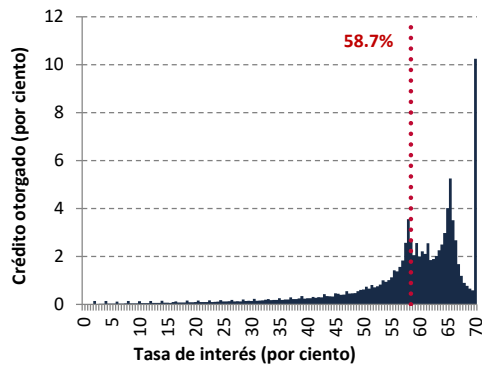
Uso Público

Información de acceso público.

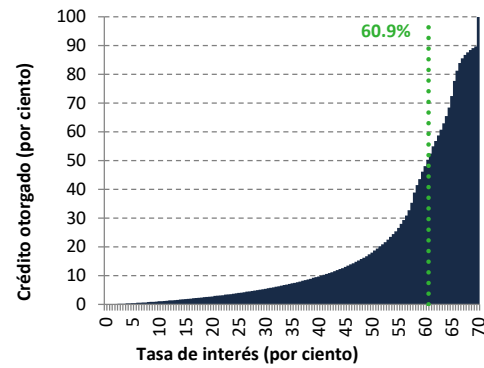
4.12 BanCoppel

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



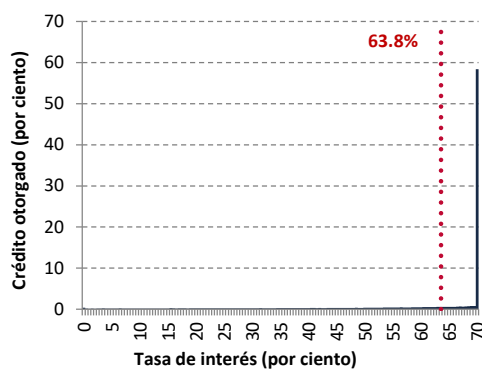
----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientela totalera: 1.5 por ciento del saldo total

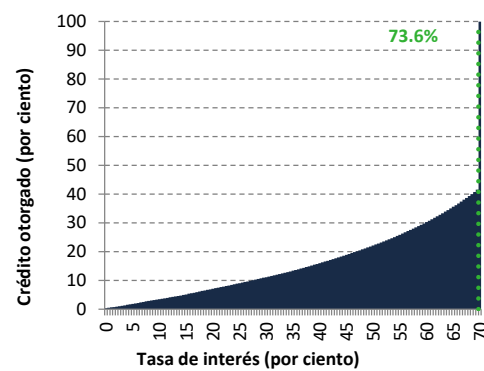
4.13 Banco Azteca

Distribución del saldo de crédito otorgado por tasa de interés efectiva

a. Distribución porcentual



b. Distribución porcentual acumulada



----- Tasa efectiva promedio ponderado por saldo ----- Tasa mediana de la distribución del saldo

Cientela totalera: 55.0 por ciento del saldo total

Fuente: Gráficas elaboradas con datos proporcionados por las instituciones de crédito y sofomes reguladas, cifras sujetas a revisión.

Uso Público

Información de acceso público.

5. Apéndice: Información metodológica

5.1 Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a tarjetas de crédito que cumplieron con las siguientes características:

- Fueron otorgadas a personas físicas, es decir, se excluyen las tarjetas empresariales (se excluyen las tarjetas para personas morales o personas físicas con actividad empresarial).
- Son de aceptación generalizada, por lo que se excluyen las tarjetas que solo pueden utilizarse en comercios específicos (se excluyen las tarjetas de aceptación restringida).
- Fueron activas en el periodo analizado, es decir, tienen un saldo distinto de cero a tasa normal o promocional en el mes en cuestión (se excluyen las cuentas no activas).
- Se encuentran al corriente en sus pagos (se excluye la cartera de la clientela atrasada o morosa).
- Su tasa es menor o igual a 100 por ciento (se excluyen las tarjetas con tasa fuera del límite).
- Fueron otorgadas al público en general, de modo que no se incluyen tarjetas del funcionariado ni del personal empleado de la institución que las otorga (se excluyen las tarjetas de productos no comparables).
- Corresponden a instituciones cuyo número de tarjetas representa, al menos, el 0.05 por ciento del total de las tarjetas de crédito vigentes en diciembre de 2022.

Aplicando los criterios anteriores, del total de tarjetas de crédito otorgadas por instituciones financieras reguladas que se encontraron en operación en diciembre de 2022 (28,868,533),³² el número de tarjetas seleccionadas para conformar la cartera comparable fue 21,505,169, cifra que correspondió a 74.5 por ciento del total de observaciones.

Cuadro 11

Criterios para la definición del universo de tarjetas de crédito analizado

Criterios para filtrar créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo total de créditos
Filtro 1 Personas morales	0.0	0.0
Filtro 2 Aceptación restringida	0.1	0.0
Filtro 3 Cuentas no activas	20.0	0.0
Filtro 4 Tarjetas atrasadas	4.4	5.8
Filtro 5 Tasa fuera del límite	0.8	0.3
Filtro 6 De productos no comparables	0.3	0.2
Total	25.5	6.2

³² Las instituciones de crédito y sociedades de objeto múltiple reguladas reportaron al Banco de México, en el Formulario de créditos al consumo revolventes (CR), un total de 28,938,482 créditos. Sin embargo, 69,949 de estos no tenían asociada una tarjeta de crédito, de forma que se eliminaron del universo total.

Uso Público

Información de acceso público.

5.2 Cálculo de tasas de interés

Este reporte incluye información de tasas de interés efectivas anualizadas, comisiones anuales, número de tarjetas de crédito y saldo de crédito otorgado a través de tarjetas.

El costo del crédito se mide a través de la tasa de interés efectiva (implícita) (TE_j) anual que cobra la institución intermediaria a la persona acreditada j . La TE_j , se obtiene de dividir los intereses cobrados en el mes (im_j) entre el saldo promedio del crédito (S_j) a la fecha de corte del mes. El resultado se multiplica por un factor que resulta de dividir los 360 días del año entre el número de días efectivamente transcurridos (DET) en el mes correspondiente. Así, para la observación j :

$$TE_j = \frac{im_j}{S_j} * \frac{360}{DET}$$

Con la distribución del saldo de crédito otorgado para cada nivel de tasas, se generan indicadores estadísticos que permiten apreciar las tasas a las que, en promedio, cada institución otorga crédito.³³ Estos indicadores son la tasa de interés promedio ponderado por el saldo y la tasa de interés mediana.³⁴ La Tasa de interés Efectiva Promedio Ponderado por saldo se obtiene de la siguiente manera:

Se define $\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$;

$$TE \text{ promedio ponderado por saldo} = \sum_j TE_j * \rho_j$$

Para obtener las TE correspondientes a las instituciones se siguen los criterios establecidos para definir el universo de créditos incluidos en el reporte, en la sección anterior. Adicionalmente, la TE se calcula distinguiendo entre el saldo otorgado con y sin promociones.

³³ Es posible calcular la tasa de interés efectiva para subgrupos del total de la clientela: la tasa de interés efectiva para la clientela no-totalera se obtiene aplicando la fórmula únicamente a las personas que no pagan el total de su deuda al final del periodo. También es posible calcular la tasa de interés efectiva sin promociones para la clientela no-totalera: para esto se consideran en el numerador, solo los intereses generados a tasa normal (dejando fuera los intereses a tasa preferencial) y, en el denominador, solo el saldo a tasa normal (excluyendo el saldo de promociones a tasa preferencial y el saldo a tasa cero).

³⁴ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Uso Público

Información de acceso público.

En este reporte se muestra, también, el número de tarjetas³⁵ y el saldo de crédito otorgado³⁶ concedido por cada institución intermediaria. Estos indicadores se presentan tanto para el conjunto de tarjetas de crédito (la totalidad del sistema), como para cada institución intermediaria.

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen, tanto para las personas tarjetahabientes que acarrear una deuda a través del tiempo y que pagan intereses por no liquidar dicha deuda cada mes (conocidos como no-totaleras³⁷), como para todas las personas usuarias de tarjeta de crédito, lo que incluye también a la clientela que cada mes paga la deuda en su totalidad (conocida como totalera). En ambos casos el monto del crédito incorpora la cartera otorgada a tasas de interés promocionales, incluso a tasa cero.

Adicionalmente, con el fin de que las personas usuarias de la información aprecien que las instituciones intermediarias otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan dos gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los saldos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Las gráficas contienen información de la cartera de la clientela no-totalera. Ambas gráficas presentan distribuciones relativas; en la primera gráfica, cada barra indica la fracción del saldo de crédito que la institución intermediaria otorga a esa tasa de interés en particular; por lo tanto, el área de la gráfica en su conjunto suma 100 por ciento. La segunda gráfica acumula el porcentaje del saldo de crédito otorgado a cada nivel de tasa de interés, al llegar a la tasa de interés más alta, el saldo de crédito otorgado alcanza un valor del 100 por ciento.

5.3 Criterios de inclusión de instituciones

Existen instituciones con un número muy pequeño de clientela, lo que se traduce en una carencia de masa crítica en la cartera, generando así una elevada volatilidad en sus tasas que puede conducir a comparaciones inadecuadas. Por ello, se decidió no incluirlas, explícitamente, en los cuadros de este reporte hasta que representen, al menos, el 0.05 por ciento del total de la clientela y sus datos sean estables por un periodo de, al menos, dos bimestres.³⁸

³⁵ El número de tarjetas reportado no coincide con los de “tarjetas emitidas” y “tarjetas utilizadas” que el Banco de México presenta en la liga:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF256§or=21&locale=es>, debido a que en este reporte se excluyen las tarjetas que registran atrasos en sus pagos, así como las tarjetas adicionales.

³⁶ Este concepto corresponde al monto promedio diario del crédito recibido incluyendo promociones a meses sin intereses.

³⁷ En este reporte se usan estas denominaciones porque se han vuelto de uso común en el medio bancario.

³⁸ En esta situación se encuentran los productos de Banca Mifel.

Uso Público

Información de acceso público.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx